ANEXO No. 04
HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS
INVITACIÓN PÚBLICA IPMC-DTAM NACION No. 020 - 2022

Teniendo en cuenta la verificación técnica y económica realizada por la Jefe del Parque Nacional Natural Amacayacu, el oferente que cumple con los requisitos técnicos y se encuentra en primer orden de elegibilidad luego de realizar la verificación económica de la propuesta es la del señor AURELIANO GONZÁLEZ PARRA identificado con CC No. 4.080.047 propietario del establecimiento de comercio HOTEL HUITO, por lo que se realizara la verificación de los requisitos jurídicos de este:

PERSONA JURIDICA-REQUISITOS HABILITANTES

FIRMA	**AURELIANO GONZÁLEZ PARRA**	
REQUISITO HABILITANTE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	
Declaración juramentada de persona jurídica	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X	
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona jurídica	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Medidas correctivas (representante legal)*	X	
Autorización notificación correo electrónico	X	
Compromiso anticorrupción	X	
Tratamiento datos personales	X	

En razón a que el proponente AURELIANO GONZÁLEZ PARRA identificado con CC No. 4.080.047 propietario del establecimiento de comercio HOTEL HUITO cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, se HABILITA JURIDICAMENTE la propuesta presentada.

Se recomienda al ordenador del gasto, la contratación por la totalidad del presupuesto asignado con el proponente señor AURELIANO GONZÁLEZ PARRA identificado con CC No. 4.080.047 propietario del establecimiento de comercio HOTEL HUITO, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Bogotá D.C, a los veintidós (22) días del mes de junio (06) de dos mil veintidós (2022).

CAROL ANGÉLICA CERCADO
Abogada
Dirección Territorial Amazonia

ANEXO No. 03
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA – IPMC-DTAM NACION-No. 020 – 2022

DETERMINACIÓN DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS

SUMINISTRO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS:

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	**AURELIANO GONZÁLEZ PARRA**	4.080.047-2	$ 236.500

Detalle de los servicios ofertados por el proponente:

ITEM	SITIO DEL EVENTO	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	a) Comunidad de San Martín de Amacayacu – ubicada a 69 km vía fluvial desde Leticia b) Comunidad de Mocagua – ubicada a 64 km vía fluvial desde Leticia c) Parque Amacayacu - sector Matamatá	Desayunos	Opción 1: Fruta de la región, caldo de pescado, casabe, fariña y jugo de fruta natural. Opción 2: Pescado asado, fariña, casabe, yuca cocida y jugo de fruta natural	1	$6.500	$6.500
2	a) Comunidad de San Martín de Amacayacu – ubicada a 69 km vía fluvial desde Leticia b) Comunidad de Mocagua – ubicada a 64 km vía fluvial desde Leticia c) Parque Amacayacu - sector Matamatá	Refrigerios	Opción 1: Empanadas con carne y/o pollo y jugo de fruta natural Opción 2: Beijú relleno de verduras, queso y pollo y jugo de fruta natural	1	$5.000	$5.000

3	a) Comunidad de San Martín de Amacayacu – ubicada a 69 km vía fluvial desde Leticia b) Comunidad de Mocagua – ubicada a 64 km vía fluvial desde Leticia c) Parque Amacayacu - sector Matamatá	Almuerzos	Opción 1: Mazamorra de pescado, fariña, arroz, patacón, ensalada, jugo de fruta de la región y postre Opción 2: Sancocho de carne, arroz, plátano, bebida típica regional, fariña y postre	1	$ 15.000	$15.000
4	Comunidad de San Martín de Amacayacu – ubicada a 69 km vía fluvial desde Leticia	ALOJAMIENTO	Acomodación en Literas	1	$25.000	$25.000
5	Comunidad de Mocagua – ubicada a 64 km vía fluvial desde Leticia	ALOJAMIENTO	Acomodación en Literas	1	$25.000	$25.000
6	Comunidad de San Martín de Amacayacu – ubicada a 69 km vía fluvial desde Leticia	TRANSPORTE FLUVIAL _ Saliendo desde el Puerto de la Comunidad indígena de San Martín hacia el sector Matamatá del PNN Amacayacu y/o comunidad de Mocagua.	Ida y regreso, capacidad para 30 personas.	1	$90.000	$90.000
7	Comunidad de Mocagua – ubicada a 64 km vía fluvial desde Leticia	TRANSPORTE FLUVIAL_ Saliendo desde el Puerto de la Comunidad de Mocagua hacia la comunidad de San Martín.	Ida y regreso, capacidad para 30 personas.	1	$70.000	$70.000
TOTAL						**$236.500**

2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
AURELIANO GONZÁLEZ PARRA	4.080.047-2	X	

Observaciones: Se hizo la verificación de las condiciones técnicas básicas exigidas en la invitación pública y cumple con todas las descripciones generales para cada uno de los productos relacionados.

3. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
AURELIANO GONZÁLEZ PARRA	X	

Por consiguiente:

El mejor postor y único, es el proponente **AURELIANO GONZÁLEZ PARRA** identificado con NIT No. **4.080.047-2**, quien ha cumplido con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el precio más bajo resultante de la sumatoria del valor de cada uno de los ítems, y además cumple con la experiencia de conformidad con lo indicado en el cuestionario del proceso elaborado en la plataforma SECOP II.

En constancia se expide en la ciudad de Leticia – Amazonas, a los veintiún (21) días del mes de junio (06) de dos mil veintidós (2022).

ELIANA ALEXANDRA MARTÍNEZ RUEDA
Jefe de Área Protegida
Parque Nacional Natural Amacayacu

Proyectó: Rosa Reinoso